

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
IPYCA EXPOCAMARON CÍA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DEL
AÑO 2018.**

En la Parroquia Jeli, cantón Santa Rosa, a los veinticinco días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las diez horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Avda. Eugenio Cajamarca, parroquia Jeli, cantón Santa Rosa, los socios de la compañía **IPYCA EXPOCAMARON CÍA. LTDA.**, quienes representan la totalidad del capital social de la misma, sin el requisito de la previa convocatoria se reúnen y expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta General Universal de Socios, al amparo de lo prescrito en el art. 238 de la Ley de Compañías. Preside ésta Junta en calidad de Presidente el señor Marino Nicolás Paladines Córdova y como Secretario el Gerente General, señor David Enrique Córdova Santillán, quien pasa lista de los asistentes y constata que están presentes los siguientes socios: 1.- DAVID ENRIQUE CÓRDOVA SANTILLÁN, propietario y titular de (1) una participación de un dólar cada una, equivalentes a \$. 1,00 (Un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América), que representa un voto; 2.- MARINO NICOLÁS PALADINES CÓRDOVA, propietario y titular de (1) una participación de un dólar cada una, equivalentes a \$. 1,00 (Un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América), que representa un voto; 3.- SOLCAPITAL SA., a través de su Gerente General y Representante Legal señor David Enrique Córdova Santillán, propietaria y titular de (9998) nueve mil novecientos noventa y ocho participaciones de un dólar cada una, equivalentes a \$. 9998,00 (Nueve mil novecientos noventa y ocho 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), que representa un 9998 votos; Por encontrarse reunidos los socios que representan el 100% del capital social íntegramente suscrito y pagado de la compañía **IPYCA EXPOCAMARON CÍA. LTDA.**, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios y tratar el siguiente punto del Orden del Día: **PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS, BALANCE GENERAL DEL AÑO 2017. SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017; TERCERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017; CUARTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO, RELATIVO A EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017; QUINTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2017; SEXTO: DESIGNAR EL COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO PARA EL AÑO 2018.** Una vez puesto a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad por los socios de la empresa y el Presidente dispone que el señor Secretario dé lectura al primer punto del orden del día, siendo el Gerente General, señor David Enrique Córdova Santillán, quien expresa que previo a tratar el primer punto del orden del día, informa a los socios comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, por lo tanto se pasa a tratar el primer punto del orden

del día. **PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS, BALANCE GENERAL DEL AÑO 2017.** Toma la palabra el Gerente General señor David Enrique Córdova Santillán y expresa lo siguiente: En esta Junta Procedo a informar a los socios que la compañía obtuvo en el ejercicio económico 2017 una utilidad de USD \$33.848,89 (treinta y tres mil ochocientos cuarenta y ocho,89/100 dólares de los Estados Unidos de América), a la cual hay que descontar el 15% de participación para los trabajadores USD \$ 5.077,33 (cinco mil setenta y siete,33/100 dólares de los Estados Unidos de América), y el 5% para reserva legal USD \$ 1.438,57 (un mil cuatrocientos treinta y ocho ,57/100 dólares de los Estados Unidos de América), dando como resultado la utilidad disponible para los socios por el valor de US\$.27.332,99(veinte y siete mil trescientos treinta y dos,99/100 dólares de los Estados Unidos de América); además manifiesta que los estados financieros fueron auditados por la compañía PANAMERICAM & ASOCIADOS. Acto seguido la Junta procede a deliberar el primer punto del orden del día, siendo aprobado por unanimidad por los asistentes de la misma. Luego se da lectura al segundo punto: **SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.** Toma la palabra el Gerente General señor David Enrique Córdova Santillán, quien manifiesta que una de las prioridades de la compañía es obtener rentabilidad en el proceso de cultivo y comercialización de camarón, lo cual ha sido posible dentro del ejercicio económico año 2017, gracias al esfuerzo de la administración y del personal que labora en la empresa; Acto seguido la Junta procede a deliberar el segundo punto del orden del día, siendo aprobado por unanimidad por los asistentes de la misma. Luego se da lectura al tercer punto del orden del día: **TERCERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.** Toma la palabra el Gerente General señor David Enrique Córdova Santillán, quien a su vez solicita a la señora Comisaria señora Ing. Alma Guzmán Mindiola, que proceda a dar a conocer su informe de labores correspondiente al año 2017, inmediatamente la Comisaria, entrega copia del informe a los socios de la empresa y procede a dar lectura del mismo; concluida la lectura la Junta procede a deliberar el tercer punto del orden del día, siendo aprobado por unanimidad por los asistentes de la misma. Luego se da lectura al cuarto punto del orden del día: **CUARTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO, RELATIVO A EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.** Toma la palabra el Gerente General señor David Enrique Córdova Santillán, quien a su vez solicita al contador señor Ing. Ricardo Alvarado Avilés que de lectura al Informe presentado por el Auditor Externo, compañía PANAMERICAN & ASOCIADOS CO., inmediatamente el señor contador Ing. Ricardo Alvarado Avilés, entrega copia del informe a los socios de la empresa y procede a dar lectura del mismo; concluida la lectura, la Junta procede a deliberar el cuarto punto del orden del día, siendo aprobado por unanimidad por los asistentes de la misma. Luego se da lectura al quinto punto del orden del día: **QUINTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2017.** Toma la palabra el Gerente General señor David Enrique Córdova Santillán, quien mociona que las

utilidades correspondientes al año 2017, sean capitalizadas. Acto seguido la Junta procede a deliberar el quinto punto del orden del día, siendo aprobado por unanimidad por los asistentes de la misma. Finalmente se da lectura al sexto punto del orden del día: **SEXTO: DESIGNAR EL COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO PARA EL AÑO 2018.** Toma la palabra el Gerente General David Enrique Córdova Santillán, quien manifiesta que para el nuevo ejercicio económico 2018 se mantengan como Comisaria a la señora Alma Guzmán Mindiola, y como Auditor externo a la compañía PANAMERICAN & ASOCIADOS CO., con quienes se ha llegado a un acuerdo económico para continuar con sus funciones. Acto seguido la Junta procede a deliberar el sexto punto del orden del día, siendo aprobado por unanimidad por los asistentes de la misma. No habiendo más asuntos que tratar el Presidente concede un receso de dos horas para la redacción del acta. Reinstalada la junta con el mismo quorum original, el Secretario da lectura al contenido del presente documento, acta que es aprobada en todo su contenido por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, quienes para constancia firman en unidad de acto a las catorce horas en el lugar y fecha anotados inicialmente, conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.- f) David Enrique Córdova Santillán – Gerente General - socio; f) Marino Nicolás Paladines Córdova – Presidente – socio; f) SOLCAPITAL S.A. - socia.



David Enrique Córdova Santillán
Gerente General



Marino Nicolás Paladines Córdova
Presidente

p. SOLCAPITAL S.A.



David Enrique Córdova Santillán

